

El Gobierno aprobó el anteproyecto de la Ley

Comienza el debate parlamentario del proyecto de la LOE

El proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOE), aprobado por el Gobierno el pasado mes de julio, será tramitado en otoño en el Parlamento. Según la ministra de Educación, María Jesús San Segundo, se trata de una propuesta “seria, coherente, con ambiciones y con una clara corresponsabilidad por parte del Gobierno”. Para la Federación de Enseñanza de CC.OO, supone un avance importante en lo educativo, porque introduce medidas que mejoran la calidad del sistema y la igualdad, pero insuficiente en lo laboral

CC.OO. considera un avance sustancial la presentación de la Memoria Económica, pero al mismo tiempo recuerda que históricamente ha venido reclamando una ley de financiación para afrontar los gastos derivados de la aplicación de dicha norma y corregir los desequilibrios territoriales y sociales en la asignación de recursos económicos a las necesidades educativas.

La Federación espera que el Ejecutivo y los grupos parlamentarios asuman sus responsabilidades en este sentido y no dejen pasar una vez más la oportunidad de garantizar la financiación de las mejoras contempladas en la ley. El sindicato exige responsabilidad política a los grupos políticos para que acerquen sus posturas durante el debate parlamentario del proyecto de LOE y allanen el camino hacia un gran Pacto de Estado en materia educativa, similar al que se alcanzó en su día en materia de pensiones o de sanidad, con el fin de blindar el sistema educativo de los vaivenes políticos. Para CC.OO. este pacto de Estado debe ir acompañado de los correspondientes pactos autonómicos.

También demanda sensibilidad y responsabilidad a los grupos parlamentarios para que mejoren sustancialmente el proyecto en relación con el profesorado y el resto de colectivos, que son quienes tienen que aplicar las reformas educativas. “La ansiada dignificación de este colectivo pasa por la mejora de sus condiciones laborales y su reconocimiento en un marco legal específico, como es el Estatuto Docente, que en estos momentos negociamos los sindicatos con el Ministerio de educación”, concluye CC.OO., que advierte de que no descarta movilizaciones contundentes en los próximos meses si no se recogen las mejoras laborales planteadas y si no se inicia, en paralelo a la tramitación de la Ley la negociación del Estatuto-Docente.

Por otra parte, a partir de este mes el Gobierno iniciará la modificación del marco legislativo para integrar el sistema universitario en el espacio europeo de la educación superior, según anunció la vicepresidenta primera del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense.